

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7020** *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Almorox (Toledo), de corrección de errores de la de 15 de febrero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 15 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Almorox (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 32860, donde dice:

«Una plaza de Peón Servicios Múltiples de la Plantilla de personal laboral fijo».

Debe decir:

«Dos plazas de Peón Servicios Múltiples de la Plantilla de personal laboral fijo».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almorox, 7 de marzo de 2023.—El Alcalde, José Martínez Vera.